IOMORES ING SAS	**IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA "IOMORES ING SAS"** **NIT 901.250.127-7**	**CORRESPONDENCIA**

Ibagué, Tolima 20 de marzo de 2026

Ingeniero
CARLOS ALBERTO QUINTERO PICÓN
Supervisor de Contrato SENA Regional Vichada

ASUNTO: Solicitud de ampliación de suspensión por treinta (30) días calendario – Contrato MC-VCD-029-2025.

Cordial saludo, Ingeniero Quintero:

En mi calidad de Representante Legal de **IOMORES INGENIERIA SAS**, me permito solicitar una ampliación de **treinta (30) días calendario** a la suspensión actual del contrato de referencia. Esta petición se fundamenta en los siguientes criterios técnicos de viabilidad forestal y gestión de riesgo:

- **Estado Crítico de Estrés Hídrico:** Las condiciones climáticas actuales en la zona de ejecución han derivado en un déficit hídrico severo en el suelo. Técnicamente, realizar el establecimiento de material vegetal bajo estas circunstancias sometería a las plántulas a un estrés fisiológico irreversible, provocando un bloqueo de las funciones vitales por estrés hídrico y la consecuente muerte de las especies establecidas por incapacidad de absorción de nutrientes.

- **Inviabilidad de Consolidación Radicular:** Para asegurar el éxito de la compensación ambiental, es imperativo que la siembra coincida con la estabilización de la curva de precipitación. Una ampliación de 30 días permitirá que el sistema radicular de las especies a establecer cuente con la humedad suficiente para su anclaje y desarrollo, garantizando así la tasa de supervivencia exigida contractualmente.

- **Prevención de Pérdida de Inversión:** Iniciar las labores de adecuación y siembra sin la consolidación de la época de lluvias representaría un riesgo técnico alto, que derivaría en resiembras masivas y el incumplimiento de los cronogramas de mantenimiento. La prórroga solicitada es una medida responsable para proteger la calidad técnica del proyecto y la eficiencia en el uso de los recursos.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco su evaluación y aval para formalizar esta prórroga mediante el acta correspondiente.

Atentamente,

IVÁN ORLANDO MORENO GONZÁLEZ
Representante Legal IOMORES INGENIERIA SAS

Carrera 11 N° 41 – 43 Piso 1, Barrio Calarcá
Ibagué – Tolima
Celular:314 321 0898
Correo: ivanorlandomorenog@hotmail.com